

# ¿Qué han criticado y cuestionado de nuestro CCT?



# No queremos privilegios, solo queremos hacer valer nuestros derechos

- En distintos foros públicos y redes sociales, el CONACyT ha manifestado un posicionamiento crítico a las propuestas y peticiones realizadas en el Contrato Colectivo que el Siintracatedras ha presentado en la Junta de Conciliación y Arbitraje..

- La Reforma a la Ley Federal del Trabajo de 2019 encamina sus esfuerzos a propiciar la libertad sindical y a establecer mejores condiciones para los trabajadores, castigando los abusos y las malas prácticas sindicales. Sin embargo, el CONACyT da a entender que nuestra lucha es desproporcionada y fomenta un discurso de desprestigio a la organización sindical.

- Han hecho parecer que nuestras propuestas son abusivas, ilegítimas o distantes a la austeridad establecida por el gobierno actual, limitando con ello la apertura a una negociación que beneficie a ambas partes.

- De esta confrontación nos quedan algunas preguntas:

¿Son los derechos laborales básicos un privilegio, tal como lo pretende hacer ver el CONACyT?

¿Son abusivas o ilegítimas las peticiones colectivas que buscan el bien común de los jóvenes científicos en México?

"Ciencia con pertinencia social"



# *¡Extra, extra!*

**"MÁS DINERO Y MÁS PRIVILEGIOS,  
ESAS SON LAS EXIGENCIAS DEL  
SIINTRACATEDRAS"**

VERDADERO



- Nuestro CCT no contempla ningún aumento salarial.

- El salario bruto de las Cátedras es de 30 mil 676 pesos y no ha aumentado desde el año 2014, sufriendo cada año una pérdida constante respecto a la inflación.

FALSO



- Aunque las Cátedras son los "mejores pagados" del CONACyT sólo están buscando ganar más dinero y tener más privilegios.



# *¡Extra, extra!*

**EXIGEN SU BONO DE ¡40 MIL PESOS! ¿CÓMO LOS VEN?**

**VERDADERO**



- Los estímulos al desempeño son un derecho del que ya gozan todos los investigadores de los Centros Públicos de Investigación, excepto las Cátedras.
- Nuestro CCT contempla cambiar la lógica punitiva de la evaluación por una política de estímulos.
- Existe un "Estímulo para Desarrollo de Proyecto" pero este ingreso tiene que invertirse en el trabajo científico, materiales de laboratorio, viáticos y otros aspectos que no se contemplan en el gasto para hacer posible el quehacer científico.

**FALSO**



- Ganan mejor que muchos en el CONACyT, y todavía exigen bonos y estímulos que van en contra de la austeridad republicana.

**FAKE NEWS**



# *¡Extra, extra!*

**LAS CÁTEDRAS CONACYT SON LAS MEJORES PAGADAS DE LA NÓMINA Y... ¿TODAVÍA QUIEREN MÁS?**

**VERDADERO**



- El salario bruto de las Cátedras es de 30 mil 676 pesos.
- En el portal de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación, están registrados sueldos del personal de CONACyT de hasta 100 MIL 398 pesos.
- Ni somos unos "colgados de la nómina", ni somos los "mejor pagados" en la nómina.
- Nuestros salarios están por debajo de algunos funcionarios del Conacyt e incluso de muchos otros investigadores que ya cuentan con base y con todas las prestaciones laborales básicas para el desempeño de su trabajo científico.

**FALSO**



- Los investigadores de Cátedras CONACyT tienen los sueldos más altos del Consejo y están exigiendo aumento.
- "Los Cátedras son unos colgados de la nómina".





# ¡Extra, extra!

## LOS DEL SINDICATO ¡PIDEN SU REBANADA!

VERDADERO



- Las cuotas de apoyo sindical están contempladas en la ley y en diversos CCT del sector de Ciencia y Tecnología. Estas cuotas contemplan apoyos administrativos y de gestión, papelería, mobiliario, equipo tecnológico, oficinas y sedes, así como recursos para capacitaciones referentes a la organización sindical y los derechos colectivos.

- La cuota propuesta al CONACyT es tan solo de \$10 mil pesos mensuales.

- Otros Sindicatos de Ciencia y Tecnología que ya han firmado un CCT con CONACyT reciben apoyos sindicales que van de 100 mil a 200 mil pesos.

FALSO



- El Siintracatedras está pidiendo una alta cuota de apoyo al sindicato en tiempos de austeridad republicana.

